

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA

1499 *Resolución de 7 de enero de 2024, del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 1974/2023, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Séptima, ha sido interpuesto por la Asociación Profesional del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado un recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 21 de septiembre de 2023, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado (BOE número 233, de 29 de septiembre de 2023).

En consecuencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento, para que, si así lo desean, en defensa de sus derechos, puedan comparecer y personarse en los autos seguidos en el referido Tribunal, en el plazo de los nueve días siguientes al de publicación de la presente resolución.

Madrid, 7 de enero de 2024.–La Directora del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Marta Somarriba Victoria.